

# El Eco de San Sebastian

DIARIO LIBERAL VASCONGADO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

**PENINSULA:** Trimestre, 3'50 pesetas.—Un año 12.  
**EXTRANJERO Y ULTRAMAR:** Semestre, 18 pesetas.—Un año, 34 id.  
Anuncios preferentes, á 0'45 pesetas línea; remitidos y comunicados á precios módicos.  
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.  
En el extranjero, 0'35 céntimos.

## REDACCION:

CALLE DE FUENTERRABIA, NÚM. 6, BAJO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion: calle de Fuenterrabia, núm. 6, bajo.  
En Madrid, Carrera de San Gerónimo, 2, librería.  
Extranjero: Agencia de C. A. Saavedra, 53, Rue Bianche, Paris  
encargada de recibir anuncios extranjeros.  
Toda la Correspondencia á la Direccion del periódico.

## CUPONES

DE BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA.

Se compran pagando más de su valor.  
También se compran duros antiguos, monedas y billetes de todos los países.  
Boulevard, 13, escritorio de J. ARANA.

## LA GACETA.

La Gaceta recibida hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Ministerio de la Guerra.**—Proyecto de ley de estadística y requisición militar y de venta de edificios militares.

**Ultramar.**—Real decreto aprobando el reglamento que le es adjunto para el régimen y servicio de las estaciones agronómicas de la Isla de Cuba.

**Hacienda.**—Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. José Los Navarro contra la Real orden de 24 de Abril de 1884 sobre propiedad de una finca.

**Gobernacion.**—Real orden declarando que en la construcción de cementerios debe intervenir un arquitecto, excepto en las poblaciones de menos de 2.000 vecinos.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares de las audiencias territoriales y de los juzgados de primera instancia, médicos forenses y procuradores, desde 1.º de Enero de 1887 á 31 de Marzo del mismo año.

**Consejo de Estado.**—Real decreto-sentencia declarando al padre de un soldado muerto en Ultramar el derecho á percibir atrasos de pensión.

## UNA HUELGA.

Ayer escriben desde La Felguera á un periódico de Madrid—se declararon en huelga, pidiendo aumento de salario los operarios de las minas de esta cuenca desde Siero, por la ría de Caudín, hasta las últimas de Lias caras, inmediatas á las fábricas de los señores Duro y Compañía. Parece que se inició la huelga en las minas más próximas al Carbayín, llamadas de este modo, Boca-Sur y Mosquitera, tomando la iniciativa unos 500 hombres, los cuales fueron engrosando considerablemente sus filas con los operarios del resto de la cuenca, cuyo concurso iban solicitando al paso, todo esto en actitud pacífica.

Todos unidos llegaron á Sama, regresando por la tarde. Al pasar por las casas de las fábricas de La Felguera, pidieron pan á las señoras que estaban en los balcones, y en vista de que se apiñaban muchos alrededor de los que lo obtenían, todos los de la acera decidimos distribuir entre ellos una veintena de panes de á cuatro libras. No nos dejaban partirlos; tal era el hambre de aquellos infelices, que se marcharon luego dando gracias á los vecinos y envidiando á los de la Felguera porque comían todos pan, cuando ellos solo obtenían un poco del de maíz y unas cuantas sardinas.

No tienen más jornal que seis ó siete reales, y de esto han de pagar, término medio, cerca de uno por alumbrado y otros conceptos.

Hoy han vuelto á pasar por este punto con dirección á Sama uniéndoseles algunos otros mineros que estaban trabajando. Llevan una bandera con este lema: «Orden: pedimos pan y respetamos al público.» La tonelada de carbon, puesta en Gijón, vale 56 rs., y los empresarios no pueden dar más jornal.

Se sabe que la huelga no puede prolongarse mucho, á juicio de los del país, porque la falta de ventas y el bajo precio del poco carbon que se explota, hace imposible acceder á

las justas pretensiones de aquellos desgraciados trabajadores, y continuando en su actitud, habría que suspender del todo la explotación de las minas, con lo que perderían mucho más.

Entretanto, se han reconcentrado en Sama fuerzas de la Guardia civil, y aun se esperaba la llegada del gobernador de Oviedo á aquella zona minera, por más que la actitud de los huelguistas no podía ser más prudente y sensata.

## Noticias de Filipinas.— Toma de la casa de Utto.

Hé aquí cómo describe *El Comercio* de Manila la toma de la casa de Utto:

«A las cinco de la tarde se llegó á las inmediaciones del caserío residencia del soberbio datto que ha sumido á esta hermosa tierra en los horrores de una guerra contra fuerzas muy superiores á las suyas en inteligencia, en armamento y en corazon: el fuego de la vanguardia dió pronto á conocer que la acción se había empeñado.

La residencia de Utto se compone de unas 16 casas; unas para él, otras para sus concubinas y las restantes para su gente de armas. Todo el espacio está plantado de árboles frutales de los más preciados en el país, alternados con cuadros de sementera muy bien cuidada y rodeado el total de una zanja con su seto de vara y otros arbustos.

Desde este primer obstáculo se hicieron fuertes los moros, siendo desalojados por nuestras tropas, refugiándose en las casas, desde las cuales hacían un mortífero fuego. La compañía de desembarco entró en línea con la vanguardia, siguiéronles los regimientos números 7 y 4 y se tomaron las casas, mientras los ingenieros, que habían marchado todo el día en vanguardia arreglando los malos pasos en cuanto era posible en tan precipitada marcha, destruían parte del seto y zanja y abrían ancha comunicacion con la retaguardia.

El general en jefe se colocó en un punto central, para abarcar el total de la fuerza con su vista, á la que nada escapa. No necesitaba añadir una nueva página á su ya muy larga y brillante historia militar; pero la serenidad, la prudencia unida al arrojo, las cualidades todas que en aquella jornada desplegó, son una prueba más de lo merecidamente que figura á la cabeza de nuestro ejército.

El enemigo cedió ante nuestro empuje, precipitadamente pasó al estero á nado en completa derrota, y aunque desde la opuesta orilla continuó molestándonos con su fuego, no pudo impedir que la residencia de su datto quedase reducida á cenizas; talados y destruidos sus sembrados; arruinada, en una palabra, la localidad.

Los edificios que fueron pasto de las llamas ascienden, como más arriba dijimos, á 16, existiendo entre ellos tres casas de hermosa maderas, de gran extension, y aunque de poco gusto artístico, suntuosas, verdaderamente, en este territorio donde solo se ven pobres bahals de caña con techo de cogon.

Seis muertos y 17 heridos fueron nuestras pérdidas, si sensibles siempre, escasas en verdad, en relacion con los resultados obtenidos.»

## EXTRANJERO.

### La cuestion de Pagny.

M. Goblet recibió anteayer los escritos que han sido encontrados en el despacho de Schnaibille, y que el prefecto de Meurthe-et-Moselle había inventariado el día anterior despues de levantar los sellos que los cerraban, siendo los portadores de aquellos un comisario especial de Nancy y el prefecto.

En el legajo que forman los escritos, se encontraron numerosas notas que prueban que Schnaibille, tenía bastante corresponden-

cia con el comisario alemán Aro-sur-Moselle y el procurador imperial de Metz relacionada aquella con asuntos del servicio. En el mismo legajo se encontraron también dos cartas fechadas en el mes actual, y en las cuales M. Gautsch citaba á M. Schnaibille.

M. Flourens conferenció con M. Goblet en el ministerio del interior y el presidente del consejo dió conocimiento del legajo que había recibido.

Ocupándose del mismo asunto dice el *Temps*.

M. Flourens tuvo anoche una tercera conferencia con M. de Lyden, anunciando este al ministro de negocios extranjeros de Francia que había recibido un nuevo telegrama de M. Bismark en el que manifestaba que no había recibido aun la informacion abierta por las autoridades alemanas sobre el arresto de M. Schnaibille, y que solo había tenido conocimiento de aquel pero que deseaba vivamente conocer la informacion hecha por la autoridad francesa.

El mismo diario añade:

Podemos asegurar que las personas que con carácter oficial se ocupan de este asunto tanto por una parte como por otra, están convencidas por completo de que, si de las informaciones abiertas resulta que hubo violacion de territorio, el principe Bismark hará que M. Schnaibille sea puesto inmediatamente en libertad, sin tener en cuenta ninguna consideracion solo el punto de vista alemán.

Se sabe al decir de la prensa francesa que anteayer á las ocho de la noche salió de Paris un correo de Gabinete con direccion á Berlin, siendo portador aquel de la informacion abierta por las autoridades francesas en la parte relativa á violacion de territorio.

Dicha informacion habrá sido entregada anoche á M. Herbette, quien á su vez la había hecho llegar á M. de Bismark hoy al medio día.

Supónese que para la confrontacion de los documentos franceses con los alemanes se emplearán dos días, de modo que hasta el miércoles lo más pronto, no podrá conocerse el resultado de aquella.

La *Gaceta nacional* de Berlin dice con informes tomados en sitio que la merecen crédito, que entre los políticos y gente oficial de Alemania, no se conceptúa que el incidente ocurrido en Pagny, pueda ser causa de alteracion en las relaciones de dicha nacion con Francia.

El conde de Munster ha llegado á Berlin, pero segun los periódicos de la capital de Alemania, la presencia de dicho señor en ella no se relaciona para nada con el arresto de M. Schnaibille.

La *Post* de San Petersburgo publicó una carta de la que se asegura es autor M. Gautscho y entre otras declaraciones que en ella hace, la mas importante es la de que el arresto tuvo lugar en territorio alemán.

Dice también M. Flourens, que M. Schnaibille llevaba cuando fué preso un gran puñal del que no pudo hacer uso por no tener tiempo, pero en los diarios franceses se asegura que el gran puñal se reducía á un pequeño cortaplumas.

## VARIADOS.

### FLORES Y VERSOS.

—*Alfalfa* mía: La *cresta de gallo* de tu señor papá, no tiene *comino* en los fastos del *mirto bajo las hojas*. Se opone á nuestras sencillas entrevistas, y mucho más á que tratemos de boda. No sabe que tengo el *plátano* de un alto personaje, que las *espigas de trigo* vendrá á mis bolsillos en *espiga de maíz* y que no habrá *espino negro* que no domine...

—¿Pero que estás leyendo?

—Una carta de mi novio.

—¿De tu novio?... ¿Tienes un novio que te llama alfalfa?

—¡Y poquito gusto que me dá ese nombre!

Alfalfa, en el lenguaje de las flores y de las hojas, significa vida.

—Habla también de la *cresta de gallo* de papá, ¿que es eso?... Es una irreverencia en un aspirante á yerno llamar *cresta* á la nariz de su futuro suegro.

—Si no se trata de la nariz de nadie, ni del gallo de papá; *cresta de gallo*, quiere decir, vigilancia.

—Y *comino*, *mirto bajo las hojas*, *plátano*....

—*Comino* es igual á semejanza; *mirto bajo las hojas*, amor tímido; *plátano*, protección, *espiga de trigo*, riquezas; *espiga de maíz* abundancia y *espino negro*, dificultades.

—De modo que la carta....

—Quiere decir: Vida mía: La vigilancia de tu señor papá no tiene semejanza en los fastos del amor;... etc... etc...

—Mentira parece que pierdas el tiempo leyendo y escribiendo tonterías, ¡por que tu le contestarás en su mismo estilo floricultórico, eh?

—Naturalmente; á él le gusta...

—¡Bobadas!

—Bobadas las tuyas; siempre con libros de versos en la mano. ¿Has aprendido ya los últimos *Diálogos de salon*?

—Aprendiéndolos estoy.

—¿Son tan lindos como los anteriores?

—Más lindos aun, porque uno de ellos *Mar de fondo*, es un trabajo de actualidad, muy bien pensado y mejor escrito... Pero á tí no te gustan los versos... Anda, anda, escribe á tu *alfalfa*, y dejame leer esto, á ver si acaba Juana por vencer la indiferencia y el excepticismo de Manuel?

—Manuel Perez, no será.

—No, su mujer se llama Gabriela....

—Pues por eso decía que no será... Mira ya escucho; luego contestaré á Luisito. Lee.

—Es un matrimonio: Manuel un hombre del día, excéptico, egoísta. Juana, creyente, sencilla y buena, oculta el pesar que le causa ver el rumbo que su marido lleva.

Mira de qué bonita manera se expresa:

—Nunca dudé,

porque siento lo que ignoro;  
¡mas no sabes cuanto lloro  
de miedo á perder la fé!

Y me falta hasta el sentido,  
desde que he averiguado,  
que para ser ilustrado  
haya que ser descreído.

—¿Y él, qué dice?

—Que mientras su mujer sea piadosa; mientras ree y crea, podrá salvarse, porque él solo tiene fé en ella.

—¿Y ella?

—Juana le advierte que tanto ha trabajado en su ánimo el ejemplo de Manuel, que ya no sabe si cree ó no cree....

—Perdi al fin los ideales

divinos de las mujeres....

—¡Qué exaltacion! Juana, Juana!

—¡Nos llevarán á la fosal...

sin más cruz, ¡qué horrorosal!

¡ni un rezo, ni una campanal

¡Qué soledad! ¡Qué miseria!

¡Quítame el campo bendito...!

—¿Y luego?

—Manuel quiere consolarla, diciéndola:

—Que en ciertos círculos hablo,  
que escribo por un deber,  
¡tendrán en eso que ver  
Juanita, ni Dios ni el diablo!

Me concreto á estudios críticos  
de las ideas que hoy rigen;  
sigo los rumbos que exigen  
altos deberes políticos.

Juana, viendo que nada consigue por el terreno en que la discusión se mantiene, habla de ir á confesar al día siguiente, siempre y cuando su marido no lo repruebe, pues recuerda que su director espiritual aconseja continuamente que le obedezca y respete. Sigue á esto un diálogo muy interesante; se defiende el incrédulo, la piadosa sabe argüirle y cortarle toda retirada, y consigue que Manuel diga:

—Juana, para darte ejemplo